

SOLICITUD DTH-3375

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-3375			FECHA DE SOLICITUD: 23/10/2024			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR RIERA ESCOBAR BRYAN ALEXANDER			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 3 - SUBTENIENTE			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SANTO DOMINGO DE LOS TSÀCHILAS			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR UNIDAD DE INVESTIGACION DE INCENDIOS			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 24/10/2024 (07:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 25/10/2024 (17:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
RIERA ESCOBAR BRYAN ALEXANDER CASTILLO ORTIZ ANDRES VLADIMIR						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
PERICIA DE INCENDIO VEHÍCULO						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	R-258	QUITO-SANTO DOMINGO DE LOS TSÀCHILAS	24/10/2024	07:00	24/10/2024	10:00
Terrestre	R-258	SANTO DOMINGO DE LOS TSÀCHILAS-QUITO	25/10/2024	14:00	25/10/2024	17:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 2600187 - BANCO DEL PACIFICO		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 1049096311		



FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
23/10/2024	RIERA ESCOBAR BRYAN ALEXANDER	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
PERICIA DE INCENDIO VEHÍCULO		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 <p>Firmado electrónicamente por: BRYAN ALEXANDER RIERA ESCOBAR</p> <p>RIERA ESCOBAR BRYAN ALEXANDER</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: DIANA LUCIA VILLACRES CACHAGUAY</p> <p>VILLACRES CACHAGUAY DIANA LUCIA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales

INFORME TÉCNICO NO. 249-DTH-CBDMQ-2024

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Varela
JEFE DE BOMBEROS CB-DMQ

FECHA: 24 de octubre de 2024

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo, estudios regulares de posgrados, conferencias, pasantías y visitas de observación, que benefician a la administración Pública.

Mediante Memorando Nro. CBDMQ-SJ-2024-0131-MEM de 23 de octubre de 2024, el TCrnl. Washington Bolivar Arce Rodriguez, Subjefe de Bomberos (E), manifiesta al señor Jefe de Bomberos del CB-DMQ: *"(...) una vez analizada la petición por esta Subjefatura tengo a bien*

solicitar a Usted mi Comandante se sirva AUTORIZAR y disponer a quien corresponda se realicen las gestiones administrativas y operativas pertinentes para la declaración de: Comisión de Servicios, Viáticos y Salvoconducto a la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas los días 24 y 25 de octubre de 2024, garantizando así el fiel cumplimiento de lo solicitado en el Oficio No. FPSD-FEAA-2023-003318-O, para los siguientes funcionarios:

1. ING. CASTILLO ORTIZ ANDRÉS VLADIMIR CC.1715293880
2. SBTE. RIERA ESCOBAR BRYAN ALEXANDER CC.1718604695

Para sustento de lo solicitado se adjunta los documentos de respaldo requeridos (...)"

El señor TCrnl. Esteban Cardenas Varela, Jefe de Bomberos del CBDMQ (E) de acuerdo a la hoja de ruta de fecha 23 de octubre de 2024, señala lo siguiente: *"(...) Autorizado. Por favor, gestionar la comisión de servicios, viáticos y salvo conducto para vehículo(...)"*

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos. -

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración. - Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios. - Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación,

comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones. - La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece. (...)

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales. - “Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, es una institución técnica dedicada a salvar vidas y proteger bienes, mediante acciones oportunas y efectivas para la prevención de incendios y atención de emergencias.

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo, estudios regulares de posgrados, conferencias, pasantías y visitas de observación, que benefician a la administración Pública.

En ese sentido y en cumplimiento de lo determinado en la Constitución de la República el CB-DMQ ha emitido políticas, normas, métodos y procedimientos orientados a validar

e impulsar las habilidades, conocimientos, garantías y derechos de las y los servidores públicos con el fin de desarrollar su potencial y promover la eficiencia, eficacia, oportunidad en el servicio público; así como, coordina acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

Para el efecto, la máxima autoridad institucional ha autorizado para el cumplimiento de comisión de servicios institucionales a los servidores: Castillo Ortíz Andrés Vladimir y Riera Escobar Bryan Alexander, para que realicen lo solicitado en el Oficio Nro. FPSD-FEAA-2024-003318-O a realizarse desde el 24 al 25 de octubre del 2024, en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

4.- RECOMENDACIONES

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración al interior al siguiente personal:

Castillo Ortíz Andrés Vladimir

Riera Escobar Bryan Alexander

Para que asistan y realicen lo solicitado en el Oficio Nro. FPSD-FEAA-2024-003318-O, desde el 24 al 25 de octubre del 2024, en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Concluida la comisión, las y los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborará las respectivas acciones de personal.

Cabe indicar que la asignación de viáticos la realiza la Dirección Financiera del CB-DMQ.

Atentamente,

Abg. Gloria Burbano
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E)

CR



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO**

INFORME-R-3375

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3375

FECHA DE INFORME: 30/10/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR RIERA ESCOBAR BRYAN ALEXANDER	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 3 - SUBTENIENTE
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR UNIDAD DE INVESTIGACION DE INCENDIOS

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

 CASTILLO ORTIZ ANDRES VLADIMIR
 RIERA ESCOBAR BRYAN ALEXANDER

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

24-OCT-2024
 8:30 SALIDA DE QUITO HACIA SANTO DOMINGO
 12:00 LLEGADA A LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO
 14:00 REVISION DE EXPEDIENTE Y OBTENCION DE AUTORIZACIONES EN FISACLIA DE SANTO DOMINGO
 15:30 PERITAJE DEL VEHICULO EN LOS PATIOS DE POLICIA JUDICIAL SANTO DOMINGO

25-OCT-2024
 9:00 ENTREVISTA Y RECOLECCION DE DATOS CON BOMBEROS SANTO DOMINGO
 11:00 COORDINACION PARA ENTREGA DE INFORME EN FISCALIA SANTO DOMINGO
 13:30 SALIDA A LA CIUDAD DE QUITO
 17:00 LLEGADA A LA CIUDAD DE QUITO

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	R-258	QUITO-SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	24/10/2024	08:30	24/10/2024	12:00
Terrestre	R-258	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS-QUITO	25/10/2024	13:30	25/10/2024	17:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.
OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-3375
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: BRYAN ALEXANDER RIERA ESCOBAR</p> <p>RIERA ESCOBAR BRYAN ALEXANDER</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: DIANA LUCIA VILLACRES CACHAGUAY</p> <p>VILLACRES CACHAGUAY DIANA LUCIA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>



**CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS**

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: RIERA ESCOBAR BRYAN ALEXANDER		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	24/10/2024	25/10/2024

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
24/10/2024	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	FACTURA	001-020-000025020	GOLDEN VISTA	55,00
24/10/2024	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	FACTURA	001-002-000005155	RUALES RUALES NORA	5,75
TOTAL					60,75



Firmado electrónicamente por:

**BRYAN
ALEXANDER
RIERA ESCOBAR**



RUC: 2390032180001

FACTURA

NO: 001-020-000025020

 NUMERO DE AUTORIZACIÓN
 2510202401239003218000120010200000250200002504114

 FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:
 2024-10-25T09:39:13-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2510202401239003218000120010200000250200002504114

GOLDEN VISTA

DIRECCIÓN MATRIZ: AV. ABRAHAM CALAZACON

DIRECCIÓN SUCURSAL: AV. ABRAHAM CALAZACON

 Contribuyente Especial Nro: NO ESPECIAL
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos: RIERA ESCOBAR BRYAN ALEXANDER Identificación: 1718604695

Fecha Emisión: 25/10/2024

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cant	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
HOTEL_00001	1.00	HOSPEDAJE (24 oct - 25 oc	47.826100	47.826

Información Adicional
 DIRECCION: QUITO
 FORMA PAGO: TRANSFERENCIA BANCO PICHINCHA
 RESPONSABLE: MONICA
 Observaciones: Habitación # 203 -
 EMAIL: jonathanmoreta279@gmail.com

SUBTOTAL IVA 15%	47.83
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	47.83
ICE	0.00
IVA 15%	7.17
VALOR TOTAL	55.00

Forma de pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION SISTEMA FINANCIERO	55.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.

Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

241020240117125099080012001002000005155000045

Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Docume relacione
1	Factura	1712509908001	RUALES RUALES NORA MARIBEL	2410202401171250990800120010020000051550000450615	24/10/2024 09:48	

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
«««« «« « » »»»»				

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
«««« «« « » »»»»				

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
«««« «« « » »»»»						

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Mostrar-
Ocultar
Menú



«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).





RUC: 1712509908001

F A C T U R ANo. 001 -002 - **000005155**

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2410202401171250990800120010020000051550000450615

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION:

24/10/2024 09:48:42

AMBIENTE: Producción

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO:



2410202401171250990800120010020000051550000450615

RUALES RUALES NORA MARIBEL

Matriz: PICHINCHA / QUITO / NANEGALITO / AV. QUITO S/N Y GUAYAQUIL

Contact: 098 097 9911
noritaruales12@gmail.com

Sucur:

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

RIERA BRYAN

Dirección: SECTOR CARCELEN

Vende: NORA RUALES

R.U.C. / CI: 1718604695

F. Emisión: 24/10/2024

Placa :

Cod. Principal	Cantidad	UMED	Descripción	Precio Unitario	Dscto	Precio Total
CA	1.00	UND	CONSUMO DE ALIMENTOS S.M.	5.00	0,00	5.00

Información AdicionalTel.: //
Email: JONATHANMORETA279@GMAIL.COM

Forma de pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	5.75

SUBTOTAL 0%	0,00
SUBTOTAL 5%	0,00
SUBTOTAL 8%	0,00
SUBTOTAL 15%	5,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5,00
TOTAL Descuento	0,00
ICE	0,00
TOTAL IVA	0,75
TOTAL	5.75

Mostrar-
Ocultar
Menú



mo





**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS**

No. 4194

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO
Fecha de Vigencia Desde 2024-10-24 Hora 08:00 Hasta 2024-10-25 Hora 17:00
Motivo Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas

No. Ocupantes 2

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-10-24 **No. Comunicación** 4194
Lugar Origen Quito
Lugar Destino Santo Domingo
Kilometraje Inicio 22877 **Kilometraje Fin**

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres CASTILLO ORTIZ ANDRES VLADIMIR **Cargo** Ingeniero Investigador
Número de Cédula / Pasaporte 1715293880 **Tipo de Licencia** B

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA8476 **Marca / Modelo** D-MAX CRDI PREMIER AC 2.5 CD 4X4
Color VINO **Número Matricula** 0966720

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Pablo Correa Jara **Cargo** Jefe Unidad de Investigación de Incendios

Realizado Por ARIAS HERRERA ANDREA GABRIELA

Fecha de Emisión 2024-10-24 08:14